

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°018 - 2020



*En Lima, en la Ciudad Universitaria de la UNMSM, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las 15:00 horas del día **jueves 12 de noviembre del 2020**, se inició la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano **Mg. Carlos Antonio Quispe Atuncar** y con la asistencia de:*

MIEMBROS DOCENTES (con voz y voto):

- **Mg. Carlos Antonio Quispe Atuncar**
- **Mg. Julio Cesar Sandoval Inchaustegui**
- **Mg. Edgar Cruz Ruiz Lizama**
- **Ing. Luis Bezarión Vivar Morales**
- **Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza**
- **Ing. Jorge Hugo Omar Arroyo Salazar**

MIEMBROS ALUMNOS (con voz y voto):

- *Alum. Laura Sofía Estares Mejía*
- *Alum. Álvaro Rodrigo Ancharayco Mamani*
- *Alum. Berenice Alejandra Pacheco Juarez*

OTROS ASISTENTES (con voz y sin voto):

- *Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla (Vicedecano Académico)*
- *Dr. Oscar Tinoco Gómez (Director de la E.P De Ingeniería Textil y Confecciones)*

*Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario el Vicedecano Académico el **Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla** se dio curso a la sesión:*

I) DESPACHO

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad.

Propuesta:

Aprobar el desarrollo de un libro de Biodigestores para las zonas rurales de la sierra del Perú, el cual será elaborado por el docente Oswaldo José Rojas Lazo a D.E. con Código N°060917, que cuenta con opinión favorable del Departamento Académico de Diseño y Tecnología para ser considerado como un trabajo de año sabático 2021, según Oficio N° 040-DADYTI-FII-2020.

Con la presencia de 09 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

<i>A favor</i>	<i>: 09 votos</i>
<i>En contra</i>	<i>: 00 votos</i>
<i>Abstenciones</i>	<i>: 00 votos</i>

Acuerdo N° 080

*Aprobar por **Unanimidad**, el desarrollo de un libro de Biodigestores para las zonas rurales de la sierra del Perú, el cual será elaborado por el docente Oswaldo José Rojas Lazo a D.E. con Código N°060917, que cuenta con opinión favorable del Departamento Académico de Diseño y Tecnología para ser considerado como un trabajo de año sabático 2021, según Oficio N° 040-DADYTI-FII-2020*

Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad.

Propuesta:

Aprobar nominar al Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EP de Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo el nombre del Ingeniero Italo Amaya García, por ser un profesor fundador de la Facultad de Ingeniería Industrial.

Votación:

Con la presencia de 09 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor	: 09 votos
En contra	: 00 votos
Abstenciones	: 00 votos

Acuerdo N° 081

Aprobar por **Unanimidad**, nominar al Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EP de Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo el nombre del Ingeniero Italo Amaya García, por ser un profesor fundador de la Facultad de Ingeniería Industrial.

Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta:

Aprobar nominar al Laboratorio de Estampado Textil de la EP de Ingeniería Textil y Confecciones el nombre del Cesar Campos Contreras.

Votación:

Con la presencia de 09 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor	: 09 votos
En contra	: 00 votos
Abstenciones	: 00 votos

Acuerdo N° 082

Aprobar por **Unanimidad**, nominar al Laboratorio de Estampado Textil de la EP de Ingeniería Textil y Confecciones el nombre del Cesar Campos Contreras.